

Deja morenista Rubén Rocha temporalmente el Gobierno de Sinaloa mientras lo investiga FGR

Pide licencia; tendrá fuero

Asegura que busca facilitar trabajo de autoridades mexicanas

MAYOLO LÓPEZ
ENVIADO

CULIACÁN.- Como un camino para ser investigado y, eventualmente, procesado en México, el Gobernador morenista de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, solicitó anoche licencia temporal al cargo en lo que dura la indagatoria de la Fiscalía General de la República (FGR) en su contra.

Esta separación temporal del cargo le permitirá mantener fuero y no ser detenido.

Ayer la FGR informó que si bien desestimaba la petición de detención provisional con fines de extradición que reclamó el Gobierno de Estados Unidos acusándolo de vínculos con el narcotráfico, abriría una indagatoria en México sobre las incriminaciones contra Rocha y 9 funcionarios y ex funcionarios morenistas de Sinaloa.

Sobre las 21:00 horas, tiempo local, Rocha difundió un video donde dijo que había presentado su solicitud ante el Congreso local para separarse del cargo mientras se desarrolla el proceso.

“Informo al pueblo de Sinaloa que hoy presenté an-

ASÍ LO ANUNCIA

“Informo al pueblo de Sinaloa que hoy presenté ante el Congreso del estado la solicitud de licencia temporal al cargo de Gobernador mientras dure el proceso de investigación, y lo hago desde mi profunda convicción republicana”.

“Tengo la conciencia tranquila. Una vida de trabajo respalda mis palabras. Lo digo clara y contundentemente. Son falsas y dolosas las acusaciones que se han vertido en mi contra”.

“No voy a permitir que me utilicen para dañar al movimiento al que pertenezco, y que ha cambiado para bien la vida de millones de mexicanas y mexicanos”.

Rubén Rocha Moya



te el Congreso del estado la solicitud de licencia temporal al cargo de Gobernador mientras dure el proceso de investigación, y lo hago desde mi profunda convicción republicana”, dijo.

Rocha Moya rechazó las acusaciones de Estados Unidos y aseguró que enfrentará el proceso ante las autoridades mexicanas.

“También lo hago con la finalidad de facilitar la actuación de las autoridades mexicanas en el proceso de investigación ya citado”, señaló.

El morenista consideró que el caso en su contra es un intento de afectar políticamente al movimiento al que pertenece.

“No voy a permitir que me utilicen para dañar al movimiento al que pertenezco, y que ha cambiado para bien la vida de millones de mexicanas y mexicanos, que durante décadas fueron víctimas

de quienes se creyeron con el derecho de despojarlos hasta de lo más elemental”, afirmó.

Ayer por la tarde, Raúl Jiménez Vázquez, titular de la Fiscalía Especializada de Control Competencial de la FGR, área a la que está adscrita la Fiscalía de Asuntos Internacionales, aseguró que la solicitud de detención a 10 funcionarios y ex funcionarios enviada por autoridades de EU carecía de pruebas, fundamentos y no acreditaba la urgencia, requisitos indispensables para proceder a una medida cautelar con fines de extradición.

Agregó que no existe una solicitud formal de extradición, sino únicamente un pedimento para la detención provisional de las 10 personas y no existen pruebas anexas al pedimento de referencia que acrediten la comisión de un presunto delito que haga

viable el otorgamiento de la medida.

Ante ello, informó que la FGR pedirá a la Secretaría de Relaciones Exteriores que solicite a las autoridades estadounidenses remitir pruebas y argumentos “por las vías que garanticen la confidencialidad de la información”, a fin de estar en posibilidad de fijar una postura institucional.

En su conferencia matutina, la Presidenta Sheinbaum aseguró que la soberanía no se negocia.

“Hay un principio que se llama ‘soberanía’, y esa no se negocia. Frente al embate exterior lo que debe haber es unidad nacional, unidad con el pueblo. Quien no quiera eso, pues es que está con el exterior”, dijo.

CON INFORMACIÓN DE BENITO
JIMÉNEZ Y MARTHA MARTÍNEZ

PÁGINAS 4 A 6